

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN. UNIDAD TERRITORIAL DE JAÉN

739 *Notificación de Subasta. Expte. 2012/20634.*

Edicto

Procedimiento de Embargo de Bienes Inmuebles.

RC.PA.06.017 Ed. 8

Denominación: Edicto de notificación subasta

Mediante el presente, y en virtud de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes, obligados tributarios o representantes que a continuación se detallan, en las dependencias de la Unidad Territorial de Jaén del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación de la Diputación Provincial de Jaén, sitas Ctra. de Córdoba s/n, Casería Escalona, de Jaén, cuyo horario de oficina es de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas, para la notificación por comparecencia del acto dictado en el procedimiento que también se especifica, y toda vez que se ha intentado por dos veces llevar a cabo la notificación y no se ha podido efectuar por causas no imputables a esta Administración.

Procedimiento: NOTIFICACIÓN DE ACUERDO DE SUBASTA.

Órgano responsable: Unidad Territorial de Jaén.

Organismo titular del crédito: AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO.

DEUDOR	NIF/CIF	NÚM. EXPTE.	MUNICIPIO
INDRUSA, S.L	B-23.528.235	2012/20634	TORREDELCAMPO

El plazo para comparecer ante esta Oficina es de 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón Edictal Único del BOLETÍN OFICIAL del Estado. Se advierte que la no comparecencia en el plazo indicado implica que la notificación se entiende producida a todos los efectos legales y desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, teniéndose por notificado en las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Jaén, a 15 de Febrero de 2017.- La Jefa de Servicio de Asistencia Jurídica, JULIA GARCÍA CARAZO